



Universidad Nacional de Córdoba  
2024

### Resolución Decanal

**Número:**

**Referencia:** Designación Profesora Eva Sotelo

---

VISTO:

Que el 30 de junio cesa la relación de empleo de la Profesora Ana María Bocca con nuestra Facultad, por renuncia tramitada por EX-2024-00399666- - UNC-ME#FL.

Y CONSIDERANDO:

Que por RHCD-2024-37-E-UNC-DEC#FL se designó con carácter interino a la Profesora Eva SOTELO (Leg. 59150) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S (115) en la cátedra Gramática del texto Español y principios de contrastividad - Sección Español;

Que la creación de dicho cargo en julio 2022 respondió a la necesidad de formar RRHH en cátedras compuestas por un solo docente, acompañando el proceso jubilario de la Docente;

Que, frente a la renuncia de la Profesora Bocca, se hace necesario garantizar el dictado de la asignatura;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

***Ad referéndum del Honorable Consejo Directivo***

RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°.-** Dejar sin efecto a partir del 1 de julio de 2024 la designación de la Profesora Eva SOTELO (Leg. 59150) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S (115) en la cátedra GRAMÁTICA DEL TEXTO ESPAÑOL Y PRINCIPIOS DE CONTRASTIVIDAD - SECCIÓN ESPAÑOL por RHCD-2024-

37-E-UNC-DEC#FL.

ARTÍCULO 2°.- Designar con carácter interino a la Profesora Eva SOTELO (Leg. 59150) en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.S (111) en la cátedra GRAMÁTICA DEL TEXTO ESPAÑOL Y PRINCIPIOS DE CONTRASTIVIDAD -SECCIÓN ESPAÑOL- desde el 1 de julio de 2024 hasta el 30 de noviembre de 2024.

ARTÍCULO 3°.- El Personal Docente/No Docente al que se hace referencia precedentemente deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de dicha resolución, vía correo electrónico a [beneficios@cajajp.unc.edu.ar](mailto:beneficios@cajajp.unc.edu.ar) o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar y dar forma.